

CÓMO ABORDAR LA PREGUNTA DEL “COMENTARIO DE TEXTO”

Correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa. Puntuación máxima 4,5 puntos. Extensión recomendada: 50 líneas.

El comentario de texto histórico es posiblemente uno de los ejercicios más difíciles y a la vez más satisfactorios que se pueden plantear en esta materia. Tristemente en los exámenes suele generalizarse que los que realizan la opción con texto lo hagan para evitar el tema –porque no se lo saben muy bien, simple y llanamente– y creen que con el comentario van a salvar el ejercicio. Casi siempre esta creencia es errónea y un mal comentario de texto es tan evidente que me atrevería a decir que llama más la atención –negativa, se entiende– del corrector que un mal tema. Por el contrario, un buen comentario de texto se agradece y se premia incluso más que el tema, toda vez que generalmente no solemos encontrarnos con grandes comentarios de texto en exámenes. Yo siempre que he corregido Selectividad he resuelto los buenos comentarios de texto con notazas porque no abundan los buenos comentarios.

Hay que tener en cuenta que el ejercicio de comentario de texto que propone la universidad para la Selectividad es pautado a través de preguntas concretas y a primera vista parece diferir un tanto del tradicional modelo de “clasificación”, “análisis” y “comentario o encuadre histórico”. Sin embargo, con inteligencia, cada una de las preguntas en realidad puede ser adaptada a las partes tradicionales de un comentario de texto histórico:

-La pregunta nº 1: *“Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto”*. Máxima puntuación hasta 0’5 puntos. Extensión recomendada unas 5 líneas. Se trata de un sintético resumen de la temática y contenido del texto y podría relacionarse con la tradicional parte de la “clasificación”, que recordamos que incluía los siguientes apartados:

1.1. AUTOR: (individual, colectivo, anónimo) Decir algo de la biografía del autor en cuestión (breve).

1.2. FECHA, LUGAR DE REDACCIÓN Y BREVÍSIMA SINOPSIS.

1.3. NATURALEZA DEL TEXTO: Se trata de indicar el carácter fundamental del mensaje que encierra el texto. No se pretende ofrecer una nómina de tipologías estrictas pero sí sugerir algunas de las naturalezas más comunes. Algunas propuestas distinguen por un lado “naturaleza” (jurídica, literaria y circunstancial básicamente) y por otro “carácter” (contenido político, social, económico, cultural...). No obstante, nos desmarcamos de estos modelos porque entendemos naturaleza y carácter como conceptos sinónimos.

♣ Textos Jurídicos: Constituciones, Leyes, Decretos, Sentencias, Testamentos.

- ♣ Textos Literarios: extraído de una novela, cuento, poema, obra de teatro... (Hay autores que incluyen también ensayos y memorias, mientras que otros los excluyen)
- ♣ Textos Historiográficos: documentos extraídos de obras de Historia. Hay autores que incluyen también aquí las memorias.
- ♣ Textos Teóricos: ensayos políticos, sociológicos, económicos, teológicos, históricos, filosóficos...
- ♣ Textos Políticos: Siempre que no tengan fuerza de ley podemos señalar: declaraciones políticas, manifiestos, discursos, programas de partidos, propaganda electoral, panfletos, octavillas...
- ♣ Textos Socioeconómicos: informes económicos, informes de colectivos en huelga, informes de la patronal, informes sindicales...
- ♣ Textos de Opinión: Ideas, convicciones o sentimientos personales que se expresan directamente a través de un medio de comunicación de masas (periódicos, revistas...) o por medio de una publicación. Artículos de prensa, entrevistas y editoriales de los diarios son los más comunes. Hay autores que incluyen también aquí las memorias que no son estrictamente históricas.
- ♣ Textos Personales: documentos privados como diarios, cartas o notas.
- ♣ Textos Circunstanciales-Informativos: sucesos de la vida diaria, como crónicas de sucesos, partes bélicas. Por su origen hay autores que insisten mucho en determinar si el texto es PRIMARIO (documento de época) o SECUNDARIO (que vendría a ser algo parecido si no igual a “historiográfico”). Personalmente no soy muy exigente con esto porque en la medida en que se nos da la fecha del texto al pie del mismo resulta bastante obvio. Sería más reto si no se nos aclarase y tuviésemos que deducir al hilo del contenido.

1.4. DESTINATARIO Y FINALIDAD: ¿A quién va dirigido? (público o privado). ¿Qué pretende?

Bien es cierto que el actual modelo se ha simplificado todavía más y nos invita únicamente a realizar un breve “resumen” de 5 líneas, pero personalmente considero esta opción sumamente pobre e invito a que sin extenderse se dé a este apartado un poco más de extensión y contenido, y para ello las partes de la “clasificación” son ideales. Eso sí, sin obsesionarse, porque una clasificación compartida por todos es una entelequia. En cierta ocasión hice un experimento: pasé un texto a mis compañeros de departamento e invité a que cada uno lo clasificásemos. No hubo unanimidad, lo cual demuestra que cada uno tenemos una forma de verlo. De igual modo que si tuviésemos que clasificar la película “Titanic”, unos pensarían que se trata

de una película histórica, para otros sería un drama, los habría que piensen que es romántica e incluso los que hablen de acción. Y todos tendrían su parte de razón. Con los textos pasa lo mismo. Lo que no debemos es decir barbaridades. No podemos, por ejemplo, decir que un fragmento de una constitución es un texto literario. A veces, si no se tiene clara la etiqueta considero que basta con hablar del contenido del texto. Normalmente las palabras “político”, “económico” y “social” son cajones de sastre que nos pueden resultar útiles.

-La pregunta nº 2: *“Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto”*. Máxima puntuación hasta 1 punto. Extensión sugerida unas 15 líneas. Se trata de destacar y razonar con brevedad los aspectos más sobresalientes del texto propuesto y desde mi punto de vista coincide exactamente con la parte del tradicional “análisis” a secas. Es sin duda la parte más complicada y donde habitualmente incurrimos en el error del mero parafraseo (decir lo mismo que dice el texto con otras palabras). Yo suelo recomendar abordarlo con estas premisas: Primeramente planteamos una **exposición** breve de las ideas fundamentales que expresa el texto y a continuación realizamos una **explicación** de esas ideas de manera más pormenorizada, distinguiendo las posibles partes que podemos establecer en el texto en función del contenido que expresa. Examinamos minuciosamente las ideas que encierra el texto, relacionándolas con datos que conozcamos, distinguiendo las principales de las secundarias, significando la progresión o la regresión que pueda suponer lo que expresa con respecto al pasado inmediato del hecho que analizamos, lo que se dice y lo que no se dice pero está latente pese a que se esconda, las indirectas, lo que tiene de verdadero y lo que tiene de falso sin incurrir en juicios de valor que no nos corresponden...

Si tuviera que ofrecer un ejemplo con la película arriba citada, “Titanic” para su análisis, en la exposición de las ideas diría que esta está dividida en dos grandes bloques, el primero de los cuales aborda la historia de amor de los personajes protagonistas y el segundo se adentra en el hundimiento del barco. A continuación, la explicación de las ideas pasaría por dar contenido a cada uno de los bloques. En el primero hablaríamos de las diferencia de clases entre Jack y Rose, en los problemas económicos que atraviesa la familia de esta tras el fallecimiento de su padre, la posición de la mujer, incluso las acomodadas, que sigue pasando por conseguir un buen marido que la mantenga... Y con respecto a la segunda nos iríamos más a denunciar la negligencia del capitán, en la obsesión por demostrar al mundo que podía adelantar su llegada, en la mala previsión de unos constructores que idearon un barco de lujo tal vez sin tener suficientes medidas de seguridad... ¡Y por favor, nada de juicios de valor del tipo: “Y Rose es una capulla porque no le deja un trocito de madera a Jack para que se salve”!

-La pregunta nº 3: *“Responder a 1 pregunta específica sobre el contexto histórico del texto, de su temática y de la relación con sus antecedentes o consecuencias más directas”*. Máxima puntuación hasta 3 puntos. Extensión aconsejable unas 30 líneas. Es el “comentario” o “encuadre histórico” de toda la vida disfrazado bajo una pregunta. En resumidas cuentas, el tema completo o una parte del mismo al que hace referencia el

texto en cuestión dejando bien claros: El antes, el durante y el después que rodea a ese hecho histórico que estamos analizando sin perder nunca de vista las referencias al texto, que es el que debe gobernar en todo momento el ejercicio. Que nunca parezca que te olvidaste del texto y te estás limitando a “vomitar” tema. Hay que saber *engañar* a tu corrector y para ello tu capacidad de redacción es determinante.

SI QUIERES QUE TE CORRIJA ALGÚN COMENTARIO NO DUDES EN ENVIÁRMELO A MI CORREO. IGUALMENTE, SI QUIERES QUE TE HAGA ALGÚN COMENTARIO CONCRETO PARA QUE VEAS UN MODELO HECHO POR MÍ SOLICÍTAMELO.

EJEMPLOS RESUELTOS POR MÍ:

Ejemplo 1: MANIFIESTO DEL GENERAL FRANCO AL INICIARSE EL MOVIMIENTO MILITAR

«Españoles: A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en la filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio a la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la nación os llama en su defensa. La situación de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los asesinos que alevosa y traidoramente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. [...] La Constitución por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, aherrojada por la tiranía; ni la fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido el mutuo respeto; ni la unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial, por los regionalismos que los poderes fomentan. [...] ¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? ¿Es que podemos abandonar a España a los enemigos de la Patria, con poder cobarde y traidor, entregándola sin lucha y sin resistencia? ¡Eso no! Que lo hagan los traidores, pero no lo haremos quienes juramos defenderla. Justicia, igualdad ante las leyes, ofrecemos. Paz y amor entre los españoles; libertad y fraternidad exenta de libertinajes y tiranías. Trabajo para todos, justicia social, llevada a cabo sin encono ni violencia, y una equitativa y progresiva distribución de riqueza, sin destruir ni poner en peligro la economía española. Pero frente a esto, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjerizantes que, directa o solapadamente, intentan destruir España. Españoles: ¡Viva España! ¡Viva el honrado pueblo español!»

Manifiesto hecho en Tetuán el 17 de julio de 1936

ESTE SERÍA UN COMENTARIO DE TEXTO DE VERDAD, OS LO PONGO COMO EJEMPLO PARA QUE VEÁIS Y A CONTINUACIÓN LO ADAPTO AL MODELO DE PREGUNTAS DIRIGIDAS DE LA SELECTIVIDAD QUE ES LO QUE A VOSOTROS OS INTERESA

1. Clasificación: Estamos ante un texto cuyo autor individual no es otro que el General Francisco Franco Bahamonde (El Ferrol 1892-Madrid 1975). Franco fue seguramente el general más joven de la Europa de su tiempo y este hecho es atribuible fundamentalmente a sus actuaciones en la Guerra de Marruecos en la década de los '20. Ocupó también cargos como el de Director de la Academia Militar de Zaragoza y, poco antes de la redacción de este manifiesto, fue destinado por la II República a Canarias, lugar desde el cual empieza a conjurarse contra el régimen vigente junto con otra serie de militares. Con respecto a la fecha y lugar de reacción que figuran cabría establecer algunas precisiones. Por lo que se refiere al lugar, Tetuán, es de recibo matizar que Franco en la fecha señalada se encontraba en Canarias, no trasladándose a la ciudad norteafricana hasta el día 19 de julio. De hecho el manifiesto no es sino el mensaje escrito por el futuro dictador y difundido por Radio Las Palmas la madrugada del 18 de julio. A lo largo de todo ese día la sublevación se concentrará en las posiciones españolas en Marruecos, pasando finalmente a la Península un día después. Por naturaleza podríamos calificarlo de texto histórico-circunstancial con claras connotaciones políticas, puesto que critica el régimen republicano y anuncia algunos de los presupuestos del programa franquista. Finalmente, por lo que se refiere al destinatario, cabría hablar sin lugar a dudas de un destinatario público, y más concretamente el conjunto del pueblo español al que se dirige el general sublevado.

2. Análisis: El texto básicamente consta de dos grandes apartados en cuanto a las ideas que se expresan: el primer apartado se correspondería con los dos primeros párrafos, en los que Franco se dedica fundamentalmente a criticar la situación de España con la II República y el segundo apartado comprendería el tercer párrafo del texto, en el cual, tras la denuncia de lo vigente, Franco hace explícitamente un llamamiento a la revuelta a la par que establece una especie de programa alternativo al del bando republicano. Entrando ya más exhaustivamente en el análisis de estas ideas, nos centraremos inicialmente en las de los primeros dos párrafos, donde, como ya hemos apuntado, Franco se dedica a justificar la revuelta denunciando las miserias de la II República. Se apunta ya en el primer párrafo una especie de justificación de la revuelta apelando a la fe y a la patria: “a los que (...) habéis hecho profesión de fe en el servicio a la Patria (...) la nación os llama en su defensa”, justificación muy propia de todo planteamiento fascista -léase fascismo italiano, nazismo alemán o franquismo español-, donde el Dictador en cuestión: Mussolini (Duce), Hitler (Fürher) o en este caso Franco (Caudillo), se expresan públicamente siempre con claros tintes mesiánicos, autoproclamándose como una especie de líderes salvadores de la patria en crisis casi por la gracia de Dios. Tras este primer llamamiento al levantamiento, el texto gira en torno a las denuncias del régimen republicano y en este sentido lo primero que se recoge es la inseguridad ciudadana que parecía reinar en aquellos momentos. Seguramente Franco

exagere en sus apreciaciones, pero no está lejos de la realidad apuntar que el segundo régimen republicano español tuvo verdaderamente en la violencia y la inseguridad ciudadana un auténtico caballo de batalla. Tanto es así que incluso el propio Azaña recogerá en sus Diarios esta situación de violencia casi cotidiana, no solo en las calles, sino también en el Parlamento, donde cabe recordar, verbigracia, que Dolores Ibárruri “La Pasionaria” amenazó de muerte al líder de las derechas Calvo Sotelo. Curiosamente la propia República encargará al ahora general sublevado reprimir violentamente la Revolución de Asturias en 1934, es decir, apenas dos años atrás a la redacción del presente manifiesto. Ya en el segundo párrafo, Franco profundiza más en la crítica hasta alcanzar el cuestionamiento del régimen jurídico republicano. Concretamente se refiere a la Constitución de 1931, elaborada a partir de las pautas establecidas por una comisión jurídica y otra técnica presididas por Ángel Ossorio y Gallardo y Luis Jiménez de Asúa respectivamente. Centra esta crítica a la ley fundamental de la nación básicamente un punto: el problema regionalista, que había sido tratado por los artículos 11 y 12 del citado texto constitucional, en los que se contempló el estatuto de autonomía para Cataluña, concedido finalmente el 9 de septiembre de 1932, mientras que al País Vasco se le negaría hasta el 1 de octubre de 1936, ya iniciada la Guerra Civil, en una maniobra republicana por atraerse a los vascos a su bando. Expuesta una contundente denuncia de la situación vigente, Franco pasa finalmente en el tercer párrafo a centrarse en un vehemente llamamiento a la revuelta y finalmente a exponer su programa alternativo. Con respecto al llamamiento a la revuelta, una primera cuestión que llama la atención es la preocupación del militar no solo por la situación interna del país, sino también por la imagen de este en el exterior. No podemos ignorar aquí el contexto internacional en el que se inscribe el texto, que no es otro que el de una Europa en el que se dirimen dos modelos de organización de las naciones: el fascismo encabezado por italianos y alemanes por un lado y el comunismo estalinista de la URSS por otro. Franco en este sentido siempre mostró su admiración por los fascismos y es sin duda la imagen que pueda dar ante estos lo que parece preocuparle. Tras esta primera cuestión, Franco pasa a aludir a los enemigos de la Patria y en este caso podemos entender que aludiría tácitamente a la trilogía de contrarios a los que siempre acusó de perjudicar a España: comunistas -que en este caso se identificarían con los republicanos triunfantes democráticamente en las elecciones generales de febrero de 1936-, judíos y masones. Por último, Franco expone su programa alternativo con una serie de vagos planteamientos ideales como puedan ser: justicia, igualdad, paz, progresiva distribución de la riqueza..., nuevamente en un tono muy en la línea de los fascismos tanto italiano como alemán de venderse a la población como solucionadores de las crisis que aquejan a sus respectivas naciones. Pone especial hincapié en la defensa de la “justicia social” y del “obrero” en unos términos que evocan el discurso falangista de José Antonio Primo de Rivera, tomado a su vez del fascismo italiano y del nazismo alemán, sobre todo del primero, que ya desde tiempos de Miguel Primo de Rivera había supuesto un referente básico en esta materia. El texto finalmente concluye en la misma línea que había comenzado, con un nuevo llamamiento a la revuelta que acabará desencadenando el estallido de la Guerra Civil Española tras el fallido golpe de estado que sigue a la lectura de este manifiesto.

3. Comentario: Para comprender mejor las circunstancias en las que se redacta el presente manifiesto debemos remontarnos al menos a la situación previa al desencadenamiento de la Guerra Civil, en que nos encontramos un régimen republicano, el segundo en la historia de España, donde van a ir a emergiendo algunas de las causas que servirían para explicar el estallido de la contienda. Entre estas causas podríamos aludir, por ejemplo, a la radicalización de la situación política del país tras la victoria de una coalición de izquierdas (Frente Popular) en las elecciones de febrero de 1936. Este hecho coincidió con un claro aumento de la violencia en las calles, violencia que por otra parte no era novedosa, sino que ya tras el triunfo de la II República cabe hablar de un contexto anticlerical plagado de brusquedades contra iglesias y conventos, que fueron quemados sistemáticamente en estos primeros pasos de la II República. Esta situación de aparente anarquía en el año 1936 alimentó las conspiraciones de todo un grupo de militares descontentos con el régimen republicano, especialmente ya desde los tiempos de la reforma militar establecida por Azaña, que lejos de conseguir militares afines al régimen, contribuyó a la conjura sistemática de un grupo de altos mandos como Mola, Sanjurjo o el propio Franco, los cuales ya con anterioridad al presente manifiesto estaban planteando posibles sublevaciones. Finalmente, podemos aludir a otro hecho significativo que contribuyó al estallido de la Guerra Civil, como es el asesinato de Calvo Sotelo, líder de las derechas (Frente Nacional) en vísperas de la contienda, pudiendo tomar dicho homicidio como una especie de causa desencadenante de la misma. El manifiesto analizado supondría así el resultado de toda esta situación previa, que no es otro que el estallido de un golpe de estado fallido encabezado por Franco, provocando de este modo el desencadenamiento de una Guerra Civil entre 1936 y 1939. Dicha contienda estallaría inicialmente en las posesiones españolas en África, como prueba que este texto se redactara en Tetuán el 17 de julio, pasando ya a la Península un día después. La guerra enfrentará a dos bandos diferenciados: nacionales o franquistas por un lado y republicanos o rojos por el otro. Los sublevados tomarán inicialmente la España rural, conservando la República los núcleos urbanos de la nación. A pesar de ello, dos claves se mostraron definitivas para el triunfo final del ejército franquista: la mayor operatividad del mando único en el bando sublevado y la eficiente ayuda internacional de Alemania e Italia fascistas con la que contaron los nacionales. El triunfo final de Franco se concreta ya en 1939 con la toma de las dos ciudades más importantes del país: primeramente Barcelona y acto seguido Madrid, la capital, lo que supone el final de la contienda el 1 de abril de 1939. El desenlace de la guerra provoca el nacimiento inmediato de una larga Dictadura liderada de una forma personalizada por Franco al frente de la Jefatura del Estado (1939-75) y del Gobierno (1939-73) y apoyada en tres pilares fundamentales: la Falange, el Ejército y la Iglesia.

ADAPTACIÓN A MODELO EXAMEN SELECTIVIDAD

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0'5 puntos).

Estamos ante un texto que recoge los momentos previos al estallido de la Guerra Civil tras el fallido golpe militar del bando sublevado. Su autor individual es Francisco Franco, general destacado por sus actuaciones en la Guerra de Marruecos

que poco antes de la redacción de este manifiesto fue destinado por la II República a Canarias, lugar desde el cual empieza a conjurarse contra el régimen vigente junto con otra serie de militares. El texto vio la luz radiofónicamente desde Tetuán y por su naturaleza podríamos calificarlo de texto histórico-circunstancial con claras connotaciones políticas, puesto que critica el régimen republicano y anuncia algunos de los presupuestos del programa franquista. Finalmente, por lo que se refiere al destinatario, cabría hablar sin lugar a dudas de un destinatario público, y más concretamente el conjunto del pueblo español al que se dirige el general sublevado.

- 2. Señale las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).**

Remito básicamente a resumir mi apartado 2. ANÁLISIS anterior.

- 3. Responda a la siguiente cuestión. (Puntuación máxima: 3 puntos): El estallido de la Guerra Civil Española.**

Remito básicamente a mi apartado 3. COMENTARIO anterior.